

Revise y hable:
Original 13/06/25
Santitas
Kensel Santitas

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA, HGO.

"UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN"

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FECHA: ZEMPOALA, HGO., A 10 DE JUNIO DE 2025

EXPEDIENTE : 000523/25
PMZEM/SDUOP/DU/LC-098/2025

DATOS DEL PREDIO	FRACCIONAMIENTO Y/O COMUNIDAD		EL MIRADOR		
	CALLE	MANZANA	LOTE	NO. OFICIAL	SUPERFICIE DE PREDIO (M ²)
					798.78
DATOS DEL PROPIETARIO	CUENTA PREDIAL		CÓDIGO POSTAL		43845
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)	
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA OBRA	APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)
	REG. PROF. ESTATAL		D.R.YC.		
			306		

OBRA NUEVA

TIPO DE CONSTRUCCIÓN
REMODELACIÓN INTERIOR

OATOS DE LA
CONSTRUCCIÓN

AMPLIACIÓN

0.00

M*

CONSTRUCCIÓN EXISTENTE M"
99y.50

BARDA

0.00

M

TOTAL DE CONSTRUCCIÓN M'
997.50

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA 119.00 M2 DE REMODELACIÓN INTERIOR SIN AFECTAR ESTRUCTURA.

O

ONO

M O N

N

RESTRICCIONES

Deber3 gejar como mínimo el 30x de la superficie total del predio libre de construcción con material permeable y zona jardinería para lograr la absorción de los mantos.
Dada las características del proyecto deberá implementarse un sistema alternativo para captación y aprovechamiento de aguas pluviales.
Deber5 dejar 1 (uno) cajón de estacionamiento por cada 35 m2 de comercio.
La construcción deberá respetar las medidas y calificaciones establecidas en sus reglamentos.
La superficie de construcción estará limitada al cumplimiento de los Coeficientes de Ocupación y Utilización del Suelo.
El promovente de esta licitación presenta visto bueno de colonos firmado por la Arq. Ivonne Noriega Tapia.
Deber3 realizar los trámites administrativos para actualizar el rubro de Impuesto predial ante la Dirección de Impuesto Predial y Catastro, respecto a la superficie de construcción y uso.
Deber3 mantener la banqueta al frente de su propiedad de tal manera que permita la circulación de personas en días de nevadas, con muletas y aparatos ortopédicos y que no se permitan que impidan el desahogue, evitando la construcción de rampas que impidan la circulación continua de peatones.
La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, podrá inspeccionar las obras en el personal y en las condiciones que juzgue pertinentes, e electo de verificar el cumplimiento de lo autorizado en la presente licencia.
El propietario estará obligado a dar aviso a la Dirección de Desarrollo Urbano de la Terminación de Obra.
El promovente de esta licitación, en todo caso, deberá cumplir con las disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano de la Terminación de Obra.
El promovente de esta licitación, en todo caso, deberá cumplir con las disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano de la Terminación de Obra.
El promovente de esta licitación, en todo caso, deberá cumplir con las disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano de la Terminación de Obra.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	LICENCIA OTORGADA PARA		VIGENCIA	
	REMODELACIÓN INTERIOR		EXPEDICIÓN	10 DE JUNIO DE 2025
			DÍAS	90
			VENCIMIENTO	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
			USO DE SUELO	PMZ/SDUOP/DU/US/0036/2025

"POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y CONSCIENTE DE LO MANIFESTADO, CERTIFICA QUE NO EXISTE EN ALGUN ARCHIVO O BASE DE DATOS, ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SERÁ CANCELADA DE INMEDIATO, CON BASE EN LO SIGUIENTE:

LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO

FUNDAMENTO LEGAL ART. 4 FRACCIÓN XXVIII, ART. 9 Y ART. 114 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESOS A LA INFORMACIÓN PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ART. 112 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y NUMERAL QUINCUAGÉSIMO SEXTO Y SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO Y SEXAGÉSIMO PRIMER, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.

SECRETARÍA

DIRECTOR DE LICENCIAS

743 741 50 88

zempoala2024@gmail.com

presidencia municipal@zempoala.gob.mx

Calle PIT, Inclinación Centro Zempoala, Hgo.